

PROCÉS SELECTIU PER A LA COBRIR EN PROPIETAT DOS PLACES D'OFICIAL DE LA POLICIA LOCAL

ANUNCI

El Tribunal Qualificador de les proves ha acordat publicar, com a Annex I, la plantilla de respostes del tercer exercici (*Qüestionari*) realitzat en el dia d'avui.

Els aspirants disposen d'un termini de tres dies hàbils, a partir d'avui, per a plantejar impugnacions fonamentades contra les preguntes formulades o les respostes atorgades pel Tribunal. Aquestes impugnacions hauran de dirigir-se, degudament documentades, a l'Ajuntament de Vinaròs, mitjançant instància presentada per registre d'entrada a la Seu Electrònica.

El Tribunal resoldrà, en el seu cas, les impugnacions la propera setmana i procedirà a puntuar els exercicis presentats en sobres tancats i numerats de l'1 al 5.

Vinaròs, setze de juny de dos mil vint-i-tres.

DOCUMENT SIGNAT ELECTRÒNICAMENT



ANNEX I

TERCER EXERCICI (QÜESTIONARI) PER A SELECCIONAR DOS PLACES D'OFICIAL DE POLICIA LOCAL (Divendres, 16 de juny de 2023)

1.- ¿Qué desarrolla el artículo 22 del Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación?

- a) Investigación de la alcoholemia. Personas obligadas.
- b) Pruebas de detección alcohólica mediante aire espirado.**
- c) Tasas de alcohol en sangre y aire espirado.
- d) Diligencias del agente de la autoridad.

2.- El Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, considera que incumplir las normas sobre el uso de los alcoholímetros antiarranque, es una infracción:

- a) Muy grave.**
- b) Grave
- c) Leve
- d) Muy grave o grave dependiendo de la tasa que arroje.

3.- Javier, de 17 años, conductor de una motocicleta de 125 cc se somete a una prueba de alcoholemia motivada por su implicación en un accidente de tráfico. ¿Cuál será la tasa de alcohol máxima permitida en aire espirado para ser sancionado?

- a) 0 miligramos por litro de aire espirado**
- b) 0'15 miligramos por litro de aire espirado
- c) 0'20 miligramos por litro de aire espirado
- d) 0'25 miligramos por litro de aire espirado



4.- De acuerdo con el Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación, ¿El personal sanitario tiene obligación de obtener muestras y remitirlas al laboratorio correspondiente, y a dar cuenta, del resultado de las pruebas que se realicen?

- a) A la autoridad judicial
- b) Cuando proceda, a las autoridades municipales competentes
- c) A los órganos periféricos del organismo autónomo Jefatura Central de Tráfico
- d) Todas las respuestas son correctas**

5.- La altura máxima de los VMP de transporte de personas será:

- a) De 1.200 mm.
- b) De 1.300 mm.
- c) De 1.400 mm.**
- d) De 1.500 mm.

6.- En general en los vehículos de movilidad personal el manillar deberá tener:

- a) Una altura mínima de 550 mm.
- b) Una altura mínima de 600 mm.
- c) Una altura mínima de 650 mm.
- d) Una altura mínima de 700 mm.**

7.- En túneles urbanos los vehículos de movilidad personal:

- a) Tendrán permitida su circulación
- b) Tendrán prohibida su circulación.
- c) Tendrán permitida su circulación si utilizan el alumbrado correspondiente.**
- d) Todas son incorrectas.



8.- ¿Qué norma establece la presencia de la educación vial en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria?

a) Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación la las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

b) Real Decreto 313/2022, de 10 de abril, por el que se establece la ordenación la las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

c) Real Decreto 322/2022, de 15 de octubre, por el que se establece la ordenación la las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

d) Real Decreto 420/2022, de 12 de enero, por el que se establece la ordenación la las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

9.- El dispositivo cuyo objetivo es realizar el corte de suministro de combustible para evitar incendios tras la consecución de un accidente se considera incluido dentro de un sistema de seguridad:

a) Seguridad primaria o activa.

b) Seguridad secundaria o pasiva.

c) Seguridad terciaria.

d) Seguridad cuaternaria.

10.- Entre otros objetivos se persigue a través de la educación vial en centros de enseñanza primaria y secundaria:

a) Contrarrestar los efectos de los accidentes de tráfico tras su ocación.

b) Prevenir en el presente y en el futuro un mayor número de accidentes tras la concienciación y la prevención.

c) Las respuestas a y b son correctas.

d) Las respuestas a y b son incorrectas.

11.- El airbag se considera incluido dentro de de un sistema de seguridad:

a) Seguridad primaria o activa.

b) Seguridad secundaria o pasiva.

c) Seguridad terciaria.

d) Seguridad cuaternaria.



12.- Corresponde a los ayuntamientos, por medio de sus órganos con atribuciones en materia de espectáculos públicos, actividades recreativas, actividades socioculturales y establecimientos públicos:

- a) Los espectáculos públicos, actividades recreativas y actividades socioculturales, con animales, que para su celebración requieran la utilización de la vía pública.
- b) Los espectáculos públicos, actividades recreativas y actividades socioculturales, sin animales, que para su celebración requieran la utilización de la vía pública.
- c) Los espectáculos públicos, actividades recreativas y actividades socioculturales, con o sin animales, que para su celebración requieran la utilización de la vía pública.**
- d) Los espectáculos públicos, actividades recreativas y actividades socioculturales, sin animales, que para su celebración no requieran la utilización de la vía pública.

13.- De acuerdo con la Ley de espectáculos públicos, actividades recreativas y establecimientos públicos de la Generalitat, la competencia para incoar, instruir y resolver los expedientes sancionadores graves y muy graves:

- a) A la administración autonómica.**
- b) A los ayuntamiento.
- c) A la Generalitat Valenciana.
- d) Al Estado.

14.- De acuerdo con la Orden de la Conselleria de justicia, interior y administración pública que regula los horarios de espectáculos públicos, actividades recreativas, actividades socioculturales y establecimientos públicos para el año 2023 en la Comunitat Valenciana, las salas de fiestas, discotecas, y salas de baile tendrán como horarios de apertura y cierre:

- a) Apertura: 16:00; cierre: 07:30 horas.
- b) Apertura: 17:00; cierre: 07:30 horas.**
- c) Apertura: 18:00; cierre: 07:30 horas.
- d) Apertura: 19:00; cierre: 07:30 horas.

15.- ¿Que resolución aprueba el manual de características de los vehículos de movilidad personal?

- a) La resolución de 12 de febrero de 2022, de la Dirección General de Tráfico.
- b) La resolución de 12 de febrero de 2021, de la Dirección General de Tráfico.
- c) La resolución de 12 de enero de 2022, de la Dirección General de Tráfico.**
- d) La resolución de 12 de enero de 2021, de la Dirección General de Tráfico.



16.- Podrán ser considerados vehículos históricos, a los efectos del artículo 1.1 del RD 1247/1995, de 14 de julio:

- a) Los fabricados o matriculados por primera vez con una anterioridad de treinta años, como mínimo y su tipo específico ha dejado de producirse.
- b) Está en su estado original y no ha sido sometido a ningún cambio fundamental en cuanto a sus características técnicas o componentes principales.
- c) Los fabricados o matriculados por primera vez con una anterioridad de cuarenta años, como mínimo y su tipo específico ha dejado de producirse; debiendo estar en su estado original y no habiendo sido sometido a ningún cambio fundamental en cuanto a sus características técnicas o componentes principales.
- d) Deben cumplir todas las condiciones expuestas en las respuestas a y b, para poder ser considerados vehículos históricos.**

17.- ¿Qué tipo de armas de fuego no se encuentran incluidas en la 7.ª Categoría?

- a) Las armas del sistema “Flobert”.
- b) Armas de alarma y señales y pistolas lanzabengalas.
- c) En general, las armas de avancarga.**
- d) Las ballestas.

18.- ¿En que categoría de armas de fuego se encuentran incluidas “las armas blancas y en general las de hoja cortante o punzante no prohibidas?”

- a) 2.ª categoría.
- b) 3.ª categoría.
- c) 4.ª categoría.
- d) Ninguna de las anteriores respuestas es la correcta.**

19.- De acuerdo con el artículo 96, punto 4, apartado a), del vigente Reglamento de Armas, la licencia de armas B, será necesaria para:

- a) Arma lagar rayada para caza mayor.
- b) Armas de fuego cortas para particulares.**
- c) Armas de concurso de tiro deportivo
- d) Armas de dotación del personal de vigilancia y seguridad no comprendido en el apartado 3.

20.- De acuerdo con el artículo 97. 1, del vigente Reglamento de Armas, ¿Cuál de la siguiente documentación no resulta necesaria para la expedición de las licencias de Armas?

- a) Certificado de antecedentes penales en vigor.
- b) Fotocopia del documento nacional de identidad en vigor o, en su caso, de la tarjeta de autorización de residencia, que será cotejada con su original y devuelta al interesado.
- c) Informe de las aptitudes psicofísicas.
- d) Todas las anteriores respuestas son correctas.**

21.- ¿Qué autor de los que se citan define la organización como “el proceso mediante el cual los mandos de la empresa combinan recursos materiales y humanos para proyectar la estructura formal de tareas de autoridad”?

- a) Burillo.
- b) De Miguel.**
- c) Morales.
- d) Requena.



22.- Según Ródenas y Ruíz, las barreras que pueden dificultar una delegación eficaz se pueden distinguir en tres grupos:

- a) Organizativas, personales y de los colaboradores.
- b) Organizativas, personales y materiales.
- c) Organizativas, materiales y de los colaboradores.
- d) Personales, materiales y de los colaboradores.

23.- La clasificación sobre los estilos de mando, recogida en el manual de la Dirección General de Interior, ¿en qué parámetros se basa?

- a) En la comunicación entre mando y subordinado.
- b) En la toma de decisiones.
- c) En la autoridad o poder del mando.
- d) En todos los citados en las respuestas anteriores.

24.- Según la Dirección General de Interior, el estilo de Mando que genera una menor productividad es:

- a) El mando realista (improductivo).
- b) El mando autoritario conductista
- c) El mando autoritario absolutista.
- d) El mando maximalista.

25.- La longitud máxima autorizada para un autobús articulado, es de:

- a) 18,50 metros.
- b) 18,75 metros.
- c) 15 metros.
- d) 13,50 metros.

26.- De acuerdo con el artículo 3.2, del Decreto 31/2015, de 6 de marzo, del Consell, tienen la consideración de participantes en los festejos taurinos tradicionales, a los efectos de lo dispuesto en este reglamento:

- a) las personas que toman parte en los mismos, conociendo el riesgo y responsabilidad que se deriva de su participación, o se encuentren en el recinto de celebración del festejo por el que puede circular o acceder la res.
- b) las personas que libre y voluntariamente toman parte en los mismos, asumiendo el riesgo y responsabilidad que se deriva de su participación, o se encuentren en el recinto de celebración del festejo por el que puede circular o acceder la res.
- c) las personas que libre y voluntariamente toman parte en los mismos, concedores del riesgo que se deriva de su participación, y se encuentren en el recinto de celebración del festejo por el que puede circular o acceder la res.
- d) las personas que voluntariamente toman parte en los mismos, asumiendo el riesgo y responsabilidad que se deriva de su participación, y se encuentren en el recinto de celebración del festejo por el que circula la res.



27.- De acuerdo con el Decreto 31/2015, de 6 de marzo, del Consell por el que se aprueba el Reglamento de festejos taurinos tradicionales en la Comunitat Valenciana, ¿en cuál de sus modalidades se esparcirá una capa de tierra, arena o similar en los alrededores del cajón o chiquero donde se vaya a dar la salida, con el fin de evitar que las reses se lesionen?

- a) Las Vaquillas.
- b) El toro Cerril.**
- c) El bou de corro.
- d) Ninguna de las anteriores respuestas es la correcta.

28.- De acuerdo con el artículo 35. 1 del Decreto 31/2015, de 6 de marzo, del Consell por el que se aprueba el Reglamento de festejos taurinos tradicionales en la Comunitat Valenciana, ¿cuál de las siguientes funciones no le corresponden al director del Festejo?

- a) Vigilar el normal desarrollo del festejo, con el fin de evitar la alteración del orden público.
- b) Exigir el exacto cumplimiento de este Reglamento y demás disposiciones vigentes en la materia, proponiendo, en su caso, a la Administración competente la incoación de expedientes sancionadores por las infracciones que se cometan.
- c) Requerir del organizador o promotor, antes del inicio del festejo, la documentación a la que se refiere el artículo 16.1 de este reglamento, a los efectos de verificar su exactitud y contenido.
- d) Todas las anteriores respuestas son funciones del director del Festejo.**

29.- ¿Qué orden de Consellería de Justicia, Interior y Administración pública, regula los horarios de espectáculos público, actividades recreativas, actividades socioculturales y establecimientos públicos, para el año 2023?

- a) La Orden 32/2022, de 7 de diciembre.**
- b) La Orden 22/2022, de 22 de diciembre.
- c) La Orden 22/2022, de 7 de diciembre.
- d) Ninguna de las anteriores respuestas es correcta.

30.- ¿Cuál de las siguientes no se encuentra contenida en la Orden de la Consellería de Justicia, Interior y Administración Pública, por la que se regulan los horarios de espectáculos públicos, actividades recreativas, actividades socioculturales y establecimientos públicos para el año 2023, en el artículo 2. 1, grupo B. Apertura:12 horas; cierre: 03.30 horas?

- a) Cafés teatro.
- b) Pubs y Karaokes.
- c) Cafés cantante.
- d) Todas las anteriores respuestas se encuentran contenidas en el grupo B.**

31.- ¿Cuál de las siguientes no se encuentra contenida en la Orden de la Consellería de Justicia, Interior y Administración Pública, por la que se regulan los horarios de espectáculos públicos, actividades recreativas, actividades socioculturales y establecimientos públicos para el año 2023, en el artículo 2. 1, grupo A. Apertura: 10.00 horas; cierre: después de la terminación de la última sesión, que como máximo empezará a las 01.05 horas?

- a) Auditorios.
- b) Ludotecas.**
- c) Teatros.
- d) Salas multifuncionales.



32.- De acuerdo con el artículo 8, de la Orden de la Consellería de Justicia, Interior y Administración Pública, por la que se regulan los horarios de espectáculos públicos, actividades recreativas, actividades socioculturales y establecimientos públicos para el año 2023, ¿Cuál será el horario de realización de els “Bous al carrer”.

- a) Se encuentra contemplado en el artículo 2, grupo A.
- b) Será el que se determine en cada caso, en la resolución de autorización.**
- c) Se encuentra contemplado en la Disposición adicional tercera de Ley 14/2010.
- d) Todas las anteriores respuestas son incorrectas.

33.- Estarán sujetas al régimen de horario máximo de apertura y cierre previsto para las salas polivalentes de acuerdo con lo previsto y ordenado en el artículo 35 de la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, así como de acuerdo con lo indicado en la Orden anual de horarios dictada por la conselleria competente en materia de espectáculos:

- a) Todas las sedes festeras.
- b) Las sedes festeras del tipo A y B.
- c) Las sedes encuadradas en el tipo C.**
- d) Ninguna de las anteriores respuesta es correcta.

34.- En relación con las sedes festeras, y de acuerdo con la Orden anual de horarios dictada por la conselleria competente en materia de espectáculos, el ayuntamiento del municipio podrá, de manera excepcional y en atención a las circunstancias concurrentes, ampliar el horario de cierre, procurando, en todo caso, compatibilizar esta circunstancia con la aplicación de las normas vigentes en materia de contaminación ambiental y acústica:

- a) Exclusivamente durante los días de las fiestas populares y/o patronales.**
- b) Durante un máximo de 5 días al año y, además, durante los días de las fiestas populares y/o patronales.
- c) Con ocasión de Nochevieja, días de fiestas populares y/o patronales y fiestas de interés turístico o cultural.
- d) Durante los días de fiestas de interés turístico y cultural.

35.- Según el art. 2 del Decreto 28/2011, de 18 de marzo, del Consell, los ayuntamientos no exigirán la obtención de la licencia de apertura prevista en la Ley de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos,

- a) Para ninguna sede festera.
- b) Para las sedes festeras que, de acuerdo con la clasificación efectuada en este artículo, estén encuadrados en los tipos A o B.**
- c) Para las sedes festeras que, de acuerdo con la clasificación efectuada en este artículo, estén encuadrados en los tipos B o C.
- d) Para toda sede festera de cualquier tipo, de acuerdo con la clasificación efectuada en este artículo.

36.- Los ayuntamientos, para las sedes festeras encuadradas en los tipos A y B, podrán determinar los horarios de apertura y cierre de tales sedes en atención al objeto y las distintas actividades que se pudieran realizar en las mismas, a través de:

- a) Decreto de Alcaldía.
- b) Bando de Alcaldía.
- c) Acto del Pleno de la Corporación.
- d) Sus propias ordenanzas municipales.**



37.- Señale la respuesta incorrecta. El aforo de las instalaciones eventuales, portátiles o desmontables estará en función de:

- a) La superficie de la instalación, en relación con la actividad o espectáculo.
- b) Las vías de evacuación disponibles.
- c) El ancho de los espacios exteriores seguros sobre las que recaigan.
- d) El tiempo de evacuación de las personas que allí se encuentren.**

38.- Las atracciones feriales:

- a) Deberán suscribir una póliza de seguro.**
- b) Deberán constituir la fianza que se determine.
- c) Deberán abonar tasa por ocupación de dominio público.
- d) Deberán contar con un punto violeta de información.

39.- Las personas o entidades interesadas en la ubicación de instalaciones eventuales, portátiles o desmontables deberán presentar su declaración responsable ante el ayuntamiento de la localidad:

- a) Con diez días, como mínimo, de antelación.
- b) Con quince días, como mínimo, de antelación.
- c) Con veinte días, como mínimo, de antelación.
- d) Con un mes, como mínimo, de antelación.**

40.- La instalación y funcionamiento de las plazas de toros portátiles se registrarán:

- a) Por el Decreto 143/2015, de 11 de septiembre, del Consell, por el que aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos.
- b) Por su normativa específica.**
- c) Por la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos ha supuesto una novedad evidente dentro del ordenamiento jurídico valenciano.
- d) Por la Ley 6/2014, de 25 de julio, de prevención, calidad y control ambiental de Actividades en la Comunitat Valenciana.

41.- Como regla general, las instalaciones eventuales, portátiles o desmontables, así como los espectáculos públicos y actividades recreativas de naturaleza o carácter no permanente u ocasional que pretendan desarrollarse en ellas, precisarán de la presentación, ante el ayuntamiento:

- a) De comunicación previa.
- b) De declaración responsable.**
- c) De licencia de actividad.
- d) De licencia ambiental.

42.- Conforme al art. 2 del Anexo II del Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación, la competencia para expedir la autorización para celebrar una prueba deportiva corresponderá al Ayuntamiento:

- a) Cuando la prueba se desarrolle íntegramente dentro de su término municipal.
- b) Cuando la prueba se desarrolle íntegramente dentro del casco urbano.
- c) Cuando la prueba se desarrolle íntegramente dentro del casco urbano, con exclusión de las travesías.**
- d) En ningún caso corresponderá al Ayuntamiento.



43.- Conforme al art. 2 del Anexo II del Reglamento General de Circulación (aprobado por Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre), el control y orden de la prueba deportiva, tanto por lo que respecta a los participantes como al resto de usuarios de la vía, estará encomendado:

- a) A los agentes de la autoridad.
- b) A los agentes de la autoridad o al personal de la organización habilitado.**
- c) A personal voluntario que actuará siguiendo las directrices de los agentes de la autoridad.
- d) A las fuerzas y cuerpos de seguridad con competencia en materia de tráfico, circulación y seguridad vial.

44.- De acuerdo con el art. 15 del Anexo II del reglamento vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, se entenderá por marchas ciclistas organizadas aquellas actividades:

- a) De más de 100 ciclistas.
- b) De más de 70 ciclistas.
- c) De más de 50 ciclistas.**
- d) De más de 30 ciclistas.

45.- De conformidad con el art. 2 del Anexo II del Reglamento General de Circulación (aprobado por Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre), la resolución que autorice una prueba deportiva fijará los servicios de vigilancia, cuyo coste correrá a cargo:

- a) Del Ayuntamiento.
- b) De los organizadores de la prueba.**
- c) De los participantes de la prueba.
- d) De quien hayan pactado en el convenio que regule la realización de la prueba.

46.- Señale la respuesta incorrecta. El art. 115 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, señala que las competencias municipales, en los términos previstos por la legislación que dicten las Comunidades Autónomas, podrán abarcar los siguientes extremos:

- a) Informar las solicitudes de reservas, adscripciones, autorizaciones y concesiones para la ocupación y aprovechamiento del dominio público marítimo-terrestre.
- b) Aprobar la creación, regeneración y recuperación de playas.**
- c) Explotar, en su caso, los servicios de temporada que puedan establecerse en las playas por cualquiera de las formas de gestión directa o indirecta previstas en la legislación de Régimen Local.
- d) Mantener las playas y lugares públicos de baño en las debidas condiciones de limpieza, higiene y salubridad, así como vigilar la observancia de las normas e instrucciones dictadas por la Administración del Estado sobre salvamento y seguridad de las vidas humanas.

47.- Señale la respuesta incorrecta. La Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, se refiere a:

- a) La servidumbre de protección.
- b) La servidumbre de acceso al mar.
- c) La servidumbre de tránsito.
- d) La servidumbre de luces y vistas.**

48.- La Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, prohíbe expresamente, en las playas:

- a) Fumar.
- b) Acampar.**
- c) Jugar a la pelota.
- d) Orinar.



49.- Según la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, podrá autorizarse la celebración de aquellos eventos de interés general con repercusión turística que cumplan los requisitos que se establezcan:

- a) En las playas de uso privado.
- b) En los tramos naturales de las playas.
- c) En los tramos urbanos de las playas.**
- d) En cualquier playa.

50.- El título VII, Protección de menores, del DECRETO 143/2015, de 11 de septiembre, del Consell, por el que aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos, establece que:

- a) Las previsiones están dirigidas a la protección integral de los menores de edad, en su condición de clientes y participantes,
- b) Las previsiones están dirigidas a la protección integral de los menores de edad, en su condición de clientes y usuarios, público, artistas o ejecutantes que intervengan en espectáculos públicos, actividades recreativas o accedan a los establecimientos en que aquellos se celebren.
- c) Las previsiones están dirigidas a la protección integral de los menores de edad, en su condición de público y artistas que intervengan en espectáculos públicos.**
- d) Las previsiones están dirigidas a la protección integral de los menores de edad, en su condición de consumidor y público.

51.- Las masas y dimensiones de los vehículos, están recogidos en el:

- a) Anexo X del Reglamento General de Vehículos.
- b) Anexo XI del Reglamento General de Circulación.
- c) Anexo X del Reglamento General de Circulación.
- d) Anexo IX del Reglamento General de Vehículos.**

52.- La Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos, establece que:

- a) Los menores de 16 años no podrán acceder a salas de conciertos y espectáculos de música en directo aún con la autorización del padre o madre o tutor/a legal, así como la normativa por lo que respecta a la protección de los menores.
- b) Los menores de 16 años podrán acceder a salas de conciertos y espectáculos de música en directo con la autorización del padre o madre o tutor/a legal, así como la normativa por lo que respecta a la protección de los menores.**
- c) Los menores de 18 años no podrán acceder a salas de conciertos y espectáculos de música en directo aún con la autorización del padre o madre o tutor/a legal, así como la normativa por lo que respecta a la protección de los menores.
- d) Los menores de 18 años podrán acceder a salas de conciertos y espectáculos de música en directo con la autorización del padre o madre o tutor/a legal, así como la normativa por lo que respecta a la protección de los menores.



53.- La Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos, establece que:

- a) Queda prohibida cualquier forma de promoción o publicidad que incite a los menores de manera directa o indirecta al consumo de bebidas alcohólicas o tabaco mediante la promesa de regalos.
- b) Queda prohibida cualquier forma de promoción o publicidad que incite a los menores de manera expresa o implícita al consumo de bebidas alcohólicas o tabaco mediante la promesa de regalos.
- c) Queda prohibida cualquier forma de promoción o publicidad que incite a los menores de manera directa al consumo de bebidas alcohólicas o tabaco mediante la promesa de regalos.
- d) Queda prohibida cualquier forma de promoción o publicidad que incite a los menores de manera expresa al consumo de bebidas alcohólicas o tabaco mediante la promesa de regalos.

54.- La Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos, establece que:

- a) En los conciertos de música en directos los menores de 16 años deberán ir acompañados del padre y/o madre, tutor o tutora legal.
- b) En los conciertos de música en directo los menores de 14 años deberán ir acompañados del padre y/o madre, tutor o tutora legal.
- c) En los conciertos de música en directos los menores de 18 años deberán ir acompañados del padre y/o madre, tutor o tutora legal.
- d) En los conciertos de música en directo los menores de 14 años no podrá acudir a este tipo de actuaciones.

55.- Según el Real Decreto 989/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de artículos pirotécnicos y cartuchería.

- a) Queda expresamente prohibido el envío de los productos que hayan sido vendidos al público por correspondencia.
- b) Queda expresamente prohibido el envío de los productos que hayan sido vendidos al público por correspondencia, excepto por empresas de reparto autorizadas por el Ministerios de Industria y Energía.
- c) Queda expresamente prohibido el envío de los productos que hayan sido vendidos al público por correspondencia, excepto por empresas de reparto autorizadas por la Delegación de Gobierno de la Comunidad de la empresa remitente.
- d) Queda expresamente prohibido el envío de los productos que hayan sido vendidos al público por correspondencia, excepto por empresas de reparto autorizadas por la Delegación de Gobierno de la Comunidad del destinatario.

56.- Mediante el Real Decreto 989/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de artículos pirotécnicos y cartuchería.

- a) Se actualiza a 3 kg netos (NEC) la cantidad máxima de almacenamiento de productos de categoría F1 de uso permitido en el interior de edificios, a excepción de los truenos de impacto.
- b) Se actualiza a 5 kg netos (NEC) la cantidad máxima de almacenamiento de productos de categoría F1 de uso permitido en el interior de edificios, a excepción de los truenos de impacto.
- c) Se actualiza a 7 kg netos (NEC) la cantidad máxima de almacenamiento de productos de categoría F1 de uso permitido en el interior de edificios, a excepción de los truenos de impacto.
- d) Se actualiza a 10 kg netos (NEC) la cantidad máxima de almacenamiento de productos de categoría F1 de uso permitido en el interior de edificios, a excepción de los truenos de impacto.



57.- Según el Real Decreto 989/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de artículos pirotécnicos y cartuchería.

a) Las comunidades autónomas, en uso de sus competencias sobre cultura y costumbres, podrán disminuir las edades mínimas para el uso de los artificios de pirotecnia de las categorías F1 y F2

b) Las comunidades autónomas, en uso de sus competencias sobre cultura y espectáculos públicos, podrán disminuir las edades mínimas para el uso de los artificios de pirotecnia de las categorías F1 y F2

c) Las comunidades autónomas, en uso de sus competencias sobre costumbres y espectáculos públicos, podrán disminuir las edades mínimas para el uso de los artificios de pirotecnia de las categorías F1 y F2

d) Las comunidades autónomas, en uso de sus competencias sobre cultura, costumbres y espectáculos públicos, podrán disminuir las edades mínimas para el uso de los artificios de pirotecnia de las categorías F1 y F2.

58.- Real Decreto 989/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de artículos pirotécnicos y cartuchería.

a) Incluye la obligación de una notificación con declaración responsable para los espectáculos inferiores a 100 kg netos (NEC), siempre y cuando no hayan lanzamientos en cascada.

b) Incluye la obligación de una notificación con declaración responsable para los espectáculos inferiores a 100 kg netos (NEC), siempre y cuando no hayan lanzamientos en angulo.

c) Incluye la obligación de una notificación con declaración responsable para los espectáculos inferiores a 100 kg netos (NEC).

d) Incluye la obligación de una notificación con declaración responsable para los espectáculos inferiores a 50 kg netos (NEC).

59.- La categoría F1 de los artificios pirotécnicos son:

a) De muy baja peligrosidad y nivel de ruido insignificante destinados a ser usados en zonas delimitadas, incluidos los artificios de pirotecnia destinados a ser utilizados dentro de edificios residenciales.

b) De muy alta peligrosidad y nivel de ruido muy elevado destinados a ser usados en zonas delimitadas, por expertos y previa elaboración de planes de emergencia y de seguridad.

c) De muy alta peligrosidad y nivel de ruido muy elevado destinados a ser usados en zonas delimitadas, por expertos.

d) De muy alta peligrosidad y nivel de ruido muy elevado destinados a ser usados en zonas delimitadas, previa elaboración de planes de emergencia y de seguridad.

60.- Los Artículos pirotécnicos de utilización en la marina, se denominan:

a) Señales fumígenas y Señales luminosas.

b) Señales luminosas, Vengalas fumigenas y Señales sonoras.

c) Vengalas fumigenas, Vengalas Sonoras y Lanzacabos.

d) Vengalas fumigenas, Vengalas Sonoras y Lanzacabos



61.- Como exclusiones a la catalogación de artículos pirotécnicos se encuentran:

- a) Los artículos pirotécnicos que no necesitan marcado CE y vayan a ser utilizados exclusivamente por el fabricante para su propio uso, no requieren ser catalogados.
- b) Los artículos pirotécnicos que vayan a ser utilizados exclusivamente por el fabricante para su propio uso, no requieren ser catalogados.
- c) Los artículos pirotécnicos que no necesitan marcado CE, no requieren ser catalogados.
- d) No existe exclusión alguna en la catalogación de los artefactos pirotécnicos.

62.- Al comienzo de la operación de montaje pirotécnico, la entidad organizadora situará en la zona de lanzamiento

- a) Un equipo básico de extinción de incendios constituido al menos por dos extintores portátiles contra incendios.
- b) Un equipo básico de extinción de incendios constituido al menos por un extintor portátil contra incendios.
- c) Un equipo básico de extinción de incendios constituido al menos por un extintor portátil contra incendios y una cuba de bomberos en prevención.
- d) Un equipo básico de extinción de incendios constituido al menos por una cuba de bomberos en prevención.

63.- La velocidad máxima de viento, a nivel del suelo, en el momento del disparo pirotécnico:

- a) No debe superar 5 m/s en el momento y lugar del disparo.
- b) No debe superar 10 m/s en el momento y lugar del disparo.
- c) No debe superar 10 nudos en el momento y lugar del disparo.
- d) No debe superar 5 nudos en el momento y lugar del disparo.

64.- Será obligatorio realizar un Plan de Seguridad para lanzamientos en los que hay más de:

- a) 50 kg NEC
- b) 100 kg NEC
- c) No será obligatorio si existe plan de Emergencia en caso de 50 kg NEC.
- d) No será obligatorio si existe Plan de Emergencia en caso de 100 kg NEC.

65.- Con lanzamiento de artefactos pirotécnicos de calibre interior del artefacto, superior a 150 mm la distancia de seguridad será de:

- a) 50 metros a edificaciones y 65 metros al público.
- b) 75 metros a edificaciones y 100 metros al público.
- c) 65 metros a edificaciones y 90 metros al público.
- d) 60 metros a edificaciones y 75 metros al público.



66.- El Decreto 143/2015, de 11 de septiembre, del Consell, por el que aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos, establece como edad mínima en sesiones de menores en discotecas, la edad de:

- a) 16 años
- b) 14 años**
- c) 18 años
- d) Segùn petición expresa y con autorización.

67.- El RDL 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, regula “el ejercicio y coordinación de las competencias sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial”, en:

- a) El capítulo I del Título I, comprendiendo los artículos del 4 al 8.
- b) El capítulo II del Título I, comprendiendo los artículos del 4 al 7.
- c) El capítulo I del Título I, comprendiendo los artículos del 4 al 7.**
- d) El capítulo I del Título II, comprendiendo los artículos del 4 al 8.

68.- Segùn el artículo 7 de la LSV, corresponden a los municipios, entre otras, las siguientes competencias en materia de tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial:

- a) La regulación, ordenación, gestión, vigilancia y disciplina, por medio de agentes propios, del tráfico en las vías urbanas, así como la denuncia de las infracciones que se cometan en dichas vías y la sanción de las mismas aun cuando esté expresamente atribuida a otra administración.
- b) La regulación mediante ordenanza municipal de circulación de los usos de las vías urbanas, haciendo compatible la equitativa distribución de los aparcamientos entre todos los usuarios con la necesaria fluidez del tráfico rodado.**
- c) Las respuestas a y b, son correctas.
- d) Las respuestas a y b, son competencias del Ministerio del Interior.

69.- Segùn el artículo 105 de la LSV, la autoridad encargada de la gestión del tráfico podrá proceder, si el obligado a ello no lo hiciera, a la retirada del vehículo de la vía y su depósito en el lugar que se designe en los siguientes casos:

- a) Cuando, procediendo legalmente la inmovilización del vehículo, no hubiere lugar adecuado para practicarla sin obstaculizar la circulación de vehículos o personas.**
- b) Cuando un vehículo permanezca estacionado en lugares habilitados por la autoridad municipal como de estacionamiento con limitación horaria sin colocar el distintivo que lo autoriza, o cuando se rebase el duplo del tiempo abonado conforme a lo establecido en la ordenanza municipal.
- c) El vehículo carezca de seguro obligatorio.
- d) Todas son correctas.

70.- Segùn el artículo 77 de la LSV, son infracciones muy graves, cuando no sean constitutivas de delito, entre otras, las siguientes:

- a) No respetar los límites de velocidad reglamentariamente establecidos o circular en un tramo a una velocidad media superior a la reglamentariamente establecida, de acuerdo con lo recogido en el anexo IV; la conducción temeraria; conducir con tasas de alcohol superiores a las que reglamentariamente se establezcan, o con presencia en el organismo de drogas.
- b) Incumplir las normas sobre el uso de los alcoholímetros antiarranque; incumplir las normas en materia de auxilio en vías públicas.
- c) No instalar los dispositivos de alerta al conductor en los garajes o aparcamientos en los términos legal y reglamentariamente previstos.
- d) Las respuestas a y b, son correctas.**



71.- Según la LSV, en su artículo 63, establece que al titular de un permiso o licencia de conducción se le asignará un crédito inicial de doce puntos. Excepcionalmente se asignará un crédito inicial de ocho puntos en los siguientes casos:

- a) Titular de un permiso o licencia de conducción con una antigüedad no superior a dos años, salvo que ya fuera titular de otro permiso de conducción con aquella antigüedad.
- b) Titular de un permiso o licencia de conducción que, tras perder su asignación total de puntos, ha obtenido nuevamente el permiso o la licencia de conducción.**
- c) Las respuestas a y b, son correctas.
- d) Las respuestas a y b, son falsas.

72.- Según el artículo 65 de la LSV, los titulares de un permiso o licencia de conducción que hayan perdido parcialmente puntos, podrán recuperarlos:

- a) Transcurridos dos años sin haber sido sancionados en firme en vía administrativa por la comisión de infracciones que lleven aparejada la pérdida de puntos, recuperando la totalidad del crédito inicial de doce puntos.**
- b) El titular de un permiso o licencia de conducción que haya perdido una parte del crédito inicial de puntos asignado, podrá optar a su recuperación parcial, hasta un máximo de seis puntos, por una sola vez cada dos años, realizando y superando con aprovechamiento un curso de sensibilización y reeducación vial, con la excepción de los conductores profesionales que podrán realizar el citado curso con frecuencia anual. En todo caso, la duración de los citados cursos será como máximo de diez horas.
- c) El titular de un permiso o licencia de conducción que haya perdido una parte del crédito inicial de puntos asignado, podrá optar a su recuperación parcial, hasta un máximo de cuatro puntos, por una sola vez cada cuatro años, realizando y superando con aprovechamiento un curso de sensibilización y reeducación vial, con la excepción de los conductores profesionales que podrán realizar el citado curso con frecuencia anual. En todo caso, la duración de los citados cursos será como máximo de quince horas.
- d) Las respuestas a y c, son correctas.

73.- Una vez constatada la pérdida total de los puntos que tuviera asignados, la Administración, en el plazo de quince días, notificará al interesado el acuerdo por el que se declara la pérdida de vigencia de su permiso o licencia de conducción. En este caso, su titular no podrá obtener un nuevo permiso o una nueva licencia de conducción hasta transcurridos:

- a) Doce meses desde la notificación del acuerdo, reduciéndose a seis meses en el caso de conductores profesionales.
- b) Seis meses desde la notificación del acuerdo, reduciéndose a dos meses en el caso de conductores profesionales.
- c) Seis meses desde la notificación del acuerdo, reduciéndose a tres meses en el caso de conductores profesionales.**
- d) Ninguna es correcta.

74.- El titular de un permiso o licencia de conducción cuya pérdida de vigencia haya sido declarada como consecuencia de la pérdida total de los puntos asignados podrá obtener nuevamente un permiso o licencia de conducción de la misma clase de la que era titular:

- a) Previa realización y superación con aprovechamiento de un curso de sensibilización y reeducación que será como máximo de 20 horas.
- b) Previa realización y superación con aprovechamiento de un curso de sensibilización y reeducación vial, que será como máximo de 30 horas.
- c) Y superación de las pruebas que reglamentariamente se determinen.
- d) Las respuestas b y c, son correctas.**



75.- En cuanto a la matriculación de vehículos, diga la correcta:

- a) Deben ser objeto de matriculación definitiva en España, los vehículos obligados, cuando se destinen a ser utilizados en el territorio español por personas o entidades que sean residentes en España o que sean titulares de establecimientos situados en España.
- b) Existe la obligación de matricular, entre otros, los vehículos automóviles, ciclomotores, cuatriciclos, vehículos especiales, remolques y semirremolques de más de 750 kg.
- c) Están exentos de matriculación; los vehículos que no superen los 6 km/h, los vehículos todo terreno diseñados para superficies no pavimentadas (solo en zona privada), las bicicletas de pedaleo asistido o EPAC, etc...**
- d) Todas son correctas.

PREGUNTAS DE RESERVA

76.- Las normas y condiciones de circulación de los vehículos especiales y de los vehículos en régimen de transporte especial, están regulados en el Anexo III del RD 1428/2003, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación; en la sección 1ª del anexo, se hace mención a las “Condiciones de circulación comunes para los grupos 1, 2 y 3”, estableciendo entre otras:

- a) La circulación deberá suspenderse saliendo de la plataforma, con ocasión de la existencia de fenómenos atmosféricos adversos que supongan un riesgo para la circulación, o cuando no exista una visibilidad de 150 m, como mínimo, tanto hacia delante como hacia atrás.
- b) Los vehículos especiales o en régimen de transporte especial cuya anchura supere los 5 metros, precisarán acompañamiento de los agentes de la autoridad encargados de la vigilancia del tráfico. El titular deberá dar cuenta, con un mínimo de 72 horas de antelación, a los agentes de la autoridad.
- c) La circulación deberá suspenderse saliendo de la plataforma, con ocasión de la existencia de fenómenos atmosféricos adversos que supongan un riesgo para la circulación, o cuando no exista una visibilidad de 100 m, como mínimo, tanto hacia delante como hacia atrás.

Los vehículos especiales o en régimen de transporte especial cuya anchura supere los 5,5 metros, precisarán acompañamiento de los agentes de la autoridad encargados de la vigilancia del tráfico. El titular deberá dar cuenta, con un mínimo de 48 horas de antelación, a los agentes de la autoridad.

- d) Las respuestas a y b son correctas.**

77.- Las masas y dimensiones de los vehículos, están recogidos en el:

- a) Anexo X del Reglamento General de Vehículos.
- b) Anexo XI del Reglamento General de Circulación.
- c) Anexo X del Reglamento General de Circulación.
- d) Anexo IX del Reglamento General de Vehículos.**

78.- El Real Decreto que regula la tramitación de las reformas de vehículos es el:

- a) RD 866/2010, de 2 de julio, en cuyo anexo I, considera reformas de vehículos, las modificaciones relativas, entre otras funciones: identificación, transmisión, frenos, etc...**
- b) RD 876/2010, de 2 de julio, en cuyo anexo II, considera reformas de vehículos, las modificaciones relativas, entre otras funciones: identificación, transmisión, frenos, etc...
- c) RD 866/2020, de 2 de julio, en cuyo anexo II, considera reformas de vehículos, las modificaciones relativas, entre otras funciones: identificación, transmisión, frenos, etc...
- d) RD 876/2020, de 2 de julio, en cuyo anexo II, considera reformas de vehículos, las modificaciones relativas, entre otras funciones: identificación, transmisión, frenos, etc...



79.- En el artículo 3 y 4 del Real Decreto 1417/2005, de 25 de noviembre, por el que se regula la utilización, instalación y comprobación del funcionamiento de dispositivos de limitación de velocidad, será de aplicación a las siguientes categorías de vehículos:

- a) La categoría M2, M3, N2 y N3. Todas ellas sólo podrán circular por la vía pública si tienen instalado un dispositivo de limitación de velocidad regulado de tal manera que su velocidad no pueda superar los 90 kilómetros por hora.
- b) La categoría M2, M3, N2 y N3. Todas ellas sólo podrán circular por la vía pública si tienen instalado un dispositivo de limitación de velocidad regulado de tal manera que su velocidad no pueda superar los 100 kilómetros por hora.
- c) La categoría M2, M3, sólo podrán circular por la vía pública si tienen instalado un dispositivo de limitación de velocidad regulado de tal manera que su velocidad no pueda superar los 100 kilómetros por hora. La categoría N2 y N3, sólo podrán circular por la vía pública si tienen instalado un dispositivo de limitación de velocidad regulado de tal manera que su velocidad no pueda superar los 90 kilómetros por hora.
- d) La categoría M2, M3, sólo podrán circular por la vía pública si tienen instalado un dispositivo de limitación de velocidad regulado de tal manera que su velocidad no pueda superar los 90 kilómetros por hora. La categoría N2 y N3, sólo podrán circular por la vía pública si tienen instalado un dispositivo de limitación de velocidad regulado de tal manera que su velocidad no pueda superar los 100 kilómetros por hora.

80.- La Instrucción Técnica Complementaria número 8. Espectáculos con artificios pirotécnicos realizados por expertos, diferencia entre:

- a) Zona de Lanzamiento, Zona de Seguridad y Zona de Socorro o Asistencia.
- b) Zona de Lanzamiento, Zona de Seguridad y Zona de Socorro.
- c) Zona de Lanzamiento y Zona de Seguridad y Zona de Asistencia.
- d) Zona de Lanzamiento y Zona de Seguridad.

